



Bruselas, 17 de noviembre de 2023
(OR. en)

15121/23
OJ CONS 57
AGRI 688
PECHE 491

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Agricultura y Pesca)
Edificio Europa, Bruselas
20 de noviembre de 2023 (10.00)

Composición: 2+2 (+2 en la sala de escucha)

1. Aprobación del orden del día
2. Adopción de los puntos «A»
 - a) Lista de puntos legislativos (deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea) 15362/23
 - b) Lista de puntos no legislativos 15361/23

Actividades no legislativas

PESCA

3. Reglamento del Consejo por el que se fijan, para 2024, las posibilidades de pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro 14967/23
Presentación de la Comisión 13860/23 + ADD 1
Cambio de impresiones
4. Reglamento del Consejo por el que se fijan, para 2024, 2025 y 2026, las posibilidades de pesca en el Atlántico y el mar del Norte 14968/23
Presentación de la Comisión 14720/23
Cambio de impresiones + ADD 1-2

AGRICULTURA

5. Conclusiones sobre una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE [2] 15252/23
Adopción

Varios

Agricultura

6. a) Propuestas legislativas en curso [1][C]
(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)
- i) Reglamento relativo a los vegetales obtenidos con determinadas nuevas técnicas genómicas y a los alimentos y piensos derivados - Estado de los trabajos 15301/23
Información de la Presidencia
- ii) Reglamento relativo a los vegetales obtenidos con determinadas nuevas técnicas genómicas y a los alimentos y piensos derivados 15472/23
Información de la delegación croata
- b) Aplicación de la Nueva Estrategia de la UE en favor de los Bosques para 2030 [2] 14476/23
Información de la Comisión
- c) Reunión informal de los ministros competentes en materia de bosques del grupo «Por los bosques» (Viena y Stuhleck, Austria, 25 y 26 de septiembre de 2023) [2] 15474/23 + ADD 1
Información de la delegación austriaca, en nombre de las delegaciones austriaca, eslovena, finlandesa y sueca
- d) Importancia de los marcos estratégicos para la cooperación con los países socios (aplicación del Reglamento sobre la Deforestación) [2] 15468/23
Información de la delegación alemana
- e) Un nuevo papel de los agricultores para unas zonas rurales dinámicas y sostenibles [2] 15465/23
Información de la delegación italiana, con el respaldo de las delegaciones austriaca, finlandesa, francesa, griega, letona, polaca y rumana

- f) Aplicación parcial de la buena condición agraria y medioambiental (BCAM) n.º 8 para la campaña de 2024 *Información de la delegación francesa, con el respaldo de las delegaciones búlgara, chipriota, croata, eslovaca, eslovena, estonia, griega, húngara, italiana y portuguesa.*

15188/1/23 REV 1

-
- 1 Primera lectura
- C Punto basado en una propuesta de la Comisión
- 2 Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)
-